



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 01 DIC 2021

Expte. N° 24.602/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE TÍTULOS y LEGALIZACIONES de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la solicitud de rectificación de diploma de la Srta. Mariana JUÁREZ MARTÍNEZ, Contadora Pública Nacional expedido por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES el día 30 de marzo de 2011.

QUE a fs. 20 SECRETARÍA ACADÉMICA solicita se emita Resolución en la que se haga lugar a lo solicitado y se autorice a la Dirección de Títulos y Legalizaciones a rehacer y rectificar el Diploma y Certificado Analítico, en tal sentido se proceda al canje del título, sin que se modifique el número de registro original.

QUE ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen N° 20.308 se expide al respecto.

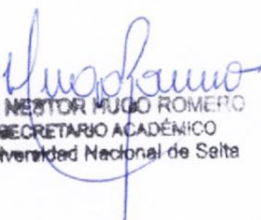
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Títulos y Legalizaciones de la SECRETARÍA ACADÉMICA a rehacer y rectificar el Diploma y Certificado Analítico, a nombre de la Srta. Mariana JUÁREZ MARTÍNEZ - D.N.I. N° 30.344.566, egresada de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA con el título de: "Contadora Pública Nacional" - Registro N° 9808, debiéndose procederse al canje del Diploma, sin que se modifique el número de registro original.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES a sus efectos y archívese.




Mg. NESTOR MUJIC ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1537-2021